I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NOMBRE CONTRATISTA: RUBEN DARIO JIMENEZ	**No. IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA: 9860323**	**PROCESO: Apoyo (Adquisición de Bienes y Servicios)**	**No. PROYECTO O RUBRO PRESUPUESTAL**: 131020202030203
Nº CONTRATO Y FECHA: 011 DEL 03 DE FEBRERO DE 2021	**PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRATO: CINCO (05) MESES**	**PERÍODO INFORME: DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021**	**INFORME Nº: 02**

OBJETO CONTRACTUAL: Prestar servicios profesionales para el acompañamiento jurídico en las diferentes etapas de los procesos de contratación, así como las actuaciones jurídicas que se deriven de la gestión contractual a cargo de la Dirección de Gestión Corporativa y CID de la Caja de la Vivienda Popular

II. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y GENERALES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	AVANCE Y/O PRODUCTOS GENERADO	REGISTRO DE LA EVIDENCIA DEL PRODUCTO O DE SU AVANCE
1. Apoyar profesionalmente a la Dirección de Gestión Corporativa y CID en la proyección y revisión de los diferentes documentos de carácter jurídico que se requieran en las etapas de planeación, selección, contratación y ejecución de los procesos contractuales que deban adelantar las diferentes dependencias de la CVP.	Se realizó, apoyo a la Dirección de Gestión Corporativa y CID en la proyección y revisión de los diferentes documentos de carácter precontractual que se requieran en las etapas de planeación, selección, contratación y ejecución de los procesos contractuales que deban adelantar las diferentes dependencias de la CVP. Por lo cual se revisó y analizó, la documentación referente a 41 contratistas de diferentes direcciones de la CVP, se constituyó cada uno de los siguientes contratos y se cargaron en Colombia Compra Eficiente – SECOP II adecuadamente. Como también se realizó una adición y prórroga de la subdirección de administrativa una cesión de contrato de la DGC, dos terminaciones anticipadas de la dirección de reas y una prórroga de una orden de compra de la subdirección de TIC	1. Creación del respectivo contrato. 2. Aprobación de pólizas. 3. Solicitud de CRP 4. Cargue información CRP en SECOP II	Plataforma Secop II Archivo Obligación 1.pdf-carpeta soportes

CONTRATO	PROCESO
CVP-CTO-222-2021	CVP-PS-222-2021
CVP-CTO-223-2021	CVP-PS-223-2021
CVP-CTO-224-2021	CVP-PS-224-2021
CVP-CTO-225-2021	CVP-PS-225-2021
CVP-CTO-226-2021	CVP-PS-226-2021
CVP-CTO-227-2021	CVP-PS-227-2021
CVP-CTO-228-2021	CVP-PS-228-2021
CVP-CTO-229-2021	CVP-PS-229-2021
CVP-CTO-230-2021	CVP-PS-230-2021
CVP-CTO-240-2021	CVP-PS-240-2021
CVP-CTO-243-2021	CVP-PS-243-2021
CVP-PS-231-2021	CVP-PS-231-2021
CVP-CTO-247-2021	CVP-PS-247-2021
CVP-CTO-248-2021	CVP-PS-248-2021
CVP-CTO-242-2021	CVP-PS-242-2021
CVP-CTO-251-2021	CVP-PS-251-2021
CVP-CTO-250-2021	CVP-PS-250-2021
CVP-CTO-252-2021	CVP-PS-252-2021
CVP-CTO-264-2021	CVP-PS-264-2021
CVP-CTO-265-2021	CVP-PS-265-2021

		CVP-CTO-268-2021	CVP-PS-268-2021		
		CVP-CTO-273-2021	CVP-PS-273-2021		
		CVP-CTO-269-2021	CVP-PS-269-2021		
		CVP-CTO-270-2021	CVP-PS-270-2021		
		CVP-CTO-266-2021	CVP-PS-266-2021		
		CVP-CTO-271-2021	CVP-PS-271-2021		
		CVP-CTO-272-2021	CVP-PS-272-2021		
		CVP-CTO-267-2021	CVP-PS-267-2021		
		CVP-CTO-275-2021	CVP-PS-275-2021		
		CVP-CTO-277-2021	CVP-PS-277-2021		
		CVP-CTO-278-2021	CVP-PS-278-2021		
		CVP-CTO-283-2021	CVP-PS-283-2021		
		CVP-CTO-284-2021	CVP-PS-284-2021		
		CVP-CTO-288-2021	CVP-PS-287-2021		
		CVP-CTO-289-2021	CVP-PS-288-2021		
		CVP-CTO-290-2021	CVP-CTO-289-2021		
		CVP-CTO-306-2021	CVP-CTO-305-2021		
		CVP-CTO-307-2021	CVP-PS-306-2021		
		CVP-CTO-328-2021	CVP-PS-327-2021		
		CVP-CTO-324-2021	CVP-PS-323-2021		
		CVP-CTO-321-2021	CVP-PS-320-2021		

	CVP-CTO-323-2021 \| CVP-PS-322-2021 ADICION Y PRORROGAS Contrato: CVP-CTO-1138-2020 TERMINACION ANTICIPADA Contrato: CVP-CTO-038-2021, CVP-CTO-685-2020 Cesion de contrato: 088-2021 PRORROGA Contrato: CVP-ORDEN DE COMPRA 60502-2020		
2. Apoyar el seguimiento, control y gestión de los trámites contractuales radicados en la Dirección de Gestión Corporativa y CID por las demás dependencias.	Se realizó, Seguimiento a los procesos en el SECOP II Proceso \| Objeto	1. Creación del proceso	Documento: Obligación 2 en formato PDF. Carpeta soportes.

	CONCURSO DE MERITOS CVP-CM-001-2021	*"Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Jurídica, Social, Ambiental y SSTMA al contrato de obra cuyo objeto es —Realizar las obras de intervención física a* escala *barrial consistentes en la construcción de los tramos viales priorizados por la Caja De Vivienda Popular y la Secretaría Distrital del Hábitat en el territorio Alto Fucha de la Localidad de San Cristóbal de conformidad con el concepto y diagnóstico técnico emitido en el contrato de consultoría SDHT 511 de 2016, en el marco del convenio interadministrativo 613 de 202011."*	2. Cargue de documentos pertinentes al proceso 3. Administración de las observaciones presentadas a las solicitudes de cotización 4. Reuniones continúas con la Dra. Yolanda Villabona. (estructuración procesos)	
	CONCURSO DE MERITOS CVP-CM-002-2021	***"R***ealizar los estudios y diseños para la construcción de 25 tramos viales (civ) y de la zona verde comunal identificada con el rupi 3640-83, ubicados en el barrio Caracolí de la localidad de ciudad Bolívar en la ciudad de Bogotá D.C; en conjunto con la armonización, ajuste, complementación y actualización de los estudios y diseños de la zona de recuperación paisajística y ambiental del barrio Caracoli, de conformidad con los estudios y diseños elaborados en el contrato de consultoría sdht 469 de 2017, en el marco del convenio 613 de 2020 suscrito con la Secretaria Distrital del Habitat		
	MÍNIMA CUANTÍA No. CVP-IPMC-002-2021	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos y mano de obra para el vehículo de propiedad de la Caja de la Vivienda Popular.		

	Evento 104602	Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para las diferentes sedes de la Caja de la Vivienda Popular.		
3. Proyectar, revisar y/o corregir los actos administrativos, peticiones, informes, jurídicos en materia contractual y demás que sean competencia de la Dirección de Gestión Corporativa y CID.	Se proyectaron los avisos de convocatoria de los concursos de mérito de CVP-CM-001 y CVP-CM-002; también se proyectó la invitación publica de la mínima CVP-IPM-002-2021		Publicadas en el secop II	Documento: Obligación 2 en formato PDF. Carpeta soportes.
4. Apoyar profesionalmente a la Dirección de Gestión Corporativa y CID en el análisis, elaboración de conceptos, elaboración de requerimientos y demás relacionados con los aspectos jurídicos contractuales a cargo de la Dirección.	Se elaboraron documentos para dar respuesta a las observaciones del concursos de mérito CVP-CM-001-2021		Publicadas en el secop II	Documento: Obligación 2 en formato PDF. Carpeta soportes.
5. Asistir a las reuniones, comités y demás relacionados, según el requerimiento que realice el supervisor del contrato	Se asistio a los comites de contratación de los concursos de mérito CVP-CM-001-2021, CVP-CM-002-2021 y de aseo cafetería		. Se encuentran publicados en la plataforma de secop II	Documento: Obligación 2 en formato PDF. Carpeta soportes.
6. Apoyar en la supervisión de los contratos que le sean designados.	No me fue requerida esta obligación en el periodo		No me fue requerida esta obligación en el periodo	No existe productos
7. Apoyar en la elaboración de respuestas a derechos de petición y demás solicitudes de carácter interno o externo que	Se respondieron observaciones de los interesados en el concurso de mérito CVP-CM-001-2021		Se encuentran publicados en la plataforma de secop II	Documento: Obligación 2 en formato PDF. Carpeta soportes.

sean presentados ante la dirección de gestión corporativa y cid.			
8. Elaborar las actas de cierre de expediente contractual propias de la Dirección de Gestión Corporativa y CID y revisar las actas de liquidación suscritas por las dependencias de la Caja de la Vivienda Popular.	Se me asigno el 26 de marzo la liquidación del contrato 606-2020 contratista Johana Marcela Rodríguez	Se encuentra en revisión	No existe productos.
9. Abstenerse de asesorar o adelantar procesos judiciales contra el Distrito Capital durante la ejecución del contrato, realizando la debida manifestación juramentada de la no infracción de esta prohibición	Se cumplió a cabalidad, garantizando la abstención de adelantar procesos jurídicos en contra del Distrito.	El soporte de esta obligación se evidencia en la rama judicial no se encuentra ningún proceso a mi nombre en contra del Distrito, y en las actuaciones adelantadas durante la ejecución del contrato.	El soporte de esta obligación se evidencia en la rama judicial no se encuentra ningún proceso a mi nombre en contra del Distrito, y en las actuaciones adelantadas durante la ejecución del contrato.
10. Las demás actividades que se deriven de la naturaleza y del objeto del contrato y que sean asignadas por el supervisor.	Realizar la prorroga a la CVP-ORDEN DE COMPRA 60502-2020 solicitada por el área de TIC	Se encuentran publicados en la plataforma de la tienda virtual	Documento: Obligación 2 en formato PDF. Carpeta soportes.
OBLIGACIONES GENERALES: El contratista deja constancia del cumplimiento a cabalidad de las obligaciones generales establecidas en la minuta contractual.			

RUBEN DARIO JIMENEZ GIRALDO
NOMBRE DEL CONTRATISTA